



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

14318

Procedimiento: Divorcio Contencioso 1370/2012 Sobre Otras Materias

D. JOSE LUIS CORTES DEL BLANCO, Secretario Judicial de Juzgado de Primera Instancia nº 3 de Palma de Mallorca, por el presente,

En el presente procedimiento seguido a instancia de D^a FUENSANTA ROMERO PÉREZ, frente a D. BERNARDO MARTORELL VILLALONGA se ha dictado sentencia.

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la L.E.C. por el presente se notifica a D. BERNARDO MARTORELL VILLALONGA.

En Palma de Mallorca, a 10 de julio de dos mil trece.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

